

# CAMPO DE PENSAMIENTO: Comunicación, Arte y Expresión



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

La presente propuesta surge en el marco de la política actual de la Secretaría de Educación con la intención de explorar nuevas alternativas para la organización del currículo y del trabajo pedagógico en las instituciones. Una de las problemáticas que se busca enfrentar se refiere a la atomización curricular que se deriva de una organización del currículo por grados, y de la existencia de demasiadas asignaturas. Esta atomización conduce a que se cuente con muy poco tiempo para el trabajo pedagógico y didáctico en cada disciplina, además de la desarticulación de los contenidos y procesos de aprendizaje, propia del trabajo desde las asignaturas.



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

La estructura de este documento es la siguiente: inicialmente, a manera de contexto, se presentan unos conceptos básicos que fundamentan la reflexión general sobre el currículo. El capítulo I se ocupa de presentar los referentes de fundamentación y ejes curriculares. En el segundo, tercero y cuarto capítulos se presentan la propuestas para el primer ciclo, ciclo A y ciclo B. Si bien la primera parte sirve de marco para los tres ciclos, el primer ciclo se ha desarrollado un poco más debido a que se trata de un campo relativamente nuevo en la construcción curricular en nuestro país.



## Proceso para la elaboración del documento:

1. Elaboración del documento base por parte del grupo de Investigación en Pedagogías de la Lectura y la Escritura de la Pontificia Universidad Javeriana.

2. Análisis y discusión del documento con instituciones públicas y privadas.

3. Reescritura del documento a partir de los aportes que surgieron en la etapa anterior



# Seis propósitos centrales, como horizonte de trabajo desde el lenguaje y la expresión:

**Formarse como ciudadano, para participar de modo adecuado en la vida social, en la democracia y ejercer la ciudadanía.**

**Acceder, comprender y dominar los lenguajes que posibilitan participar de la cultura en sus diversas manifestaciones.**

**Participar en prácticas sociales de lectura y escritura.**

**Acceder a los códigos formales propios del mundo académico para avanzar en su desarrollo.**

**Desarrollar el sentido estético, la sensibilidad hacia el arte y las formas de expresión.**

**Comprender críticamente los lenguajes de los medios de información y comunicación, para poder usarlos con sentido.**



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

# CAPÍTULO I

## REFERENTES DE FUNDAMENTACIÓN Y EJES CURRICULARES.



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
Educación

Los ejes de fundamentación, que se exponen a continuación, son la base para pensar propuestas curriculares específicas en el Campo de Comunicación, Arte y Expresión. Estos ejes están pensados como el enfoque general del campo y pretenden ser un planteamiento claro y reflexivo sobre los lugares desde los cuales se abordara la lectura, la escritura, la oralidad, el texto, la expresión y el arte en este campo. Estos ejes, mas allá de ser una formula de trabajo para los docentes, son una guía para abordar las diferentes propuestas pedagógicas pensadas al interior de las instituciones



# 1.1. Una primera idea relacionada con el concepto de desarrollo

Retomando el concepto Vygotskyano de desarrollo, defendemos la idea de que la función de la escuela consiste en garantizar el desarrollo cultural de sus estudiantes, así como potenciar sus posibilidades de expresión

En la investigación Vygotskiana, dicho desarrollo no está determinado exclusivamente por la madurez orgánica (biológica) del sujeto: el tipo de relación e interacción con el entorno cultural, mediato e inmediato, es determinante para el desarrollo cultural, lo que tal vez es uno de sus grandes aportes. Dicho en otras palabras, **el desarrollo intelectual del niño no es un efecto de la maduración biológica sino una resultante de la tensión entre dos líneas de desarrollo: por un lado la orgánica y por otro la cultural**





# 1.2 La construcción de la voz en la escuela

Este primer eje se relaciona con la necesidad de que desde la educación formal se construyan las condiciones para la vida social, para la participación y para la vivencia de las primeras formas de ciudadanía y democracia.

El ingreso a la lengua oral es una condición de construcción de la identidad del sujeto y de identidad con la lengua. Suele decirse que en la lengua oral se construye una primera patria. El acceso adecuado a la lengua oral favorece la construcción de la identidad y

el sentimiento de colectividad



Consideramos que este es un marco ideal para construir la ética de la comunicación, pues si un estudiante descubre que su voz tiene un lugar en el grupo, que es respetada, que es comentada, vivenciará las condiciones de la participación, descubrirá las ventajas de participar, así como sus límites, y estará en disposición de respetar y reconocer al otro en su diversidad.

Desde el punto de vista pedagógico, lo anterior implica que el trabajo escolar se oriente a abrir espacios para la intervención discursiva, para la participación, de los estudiantes en el grupo, con propósitos diferentes: exponer sus puntos de vista, relatar acontecimientos, explicar un fenómeno, asumir un rol en una representación teatral, hacer parte de un grupo musical, etcétera. Estas situaciones de participación implican el dominio de formas del lenguaje oral, tipos de discurso (argumentativo, narrativo, expositivo, descriptivo, informativo) y recursos comunicativos específicos. Es tarea de la escuela garantizar el dominio de esas formas comunicativas y discursivas, pues son la base para que los estudiantes tengan éxito en sus participaciones de la vida social.

# 1.3. La Perspectiva sobre la lectura y la escritura: Leer y escribir como Prácticas Socioculturales

Leer y escribir distan mucho de ser conceptos simples.

La lectura y la escritura son, ante todo, prácticas sociales y culturales que están ligadas a la tradición de un grupo social al respecto, a la forma como históricamente se ha relacionado dicho grupo con el mundo letrado y al lugar que ocupan estas prácticas en sus diferentes ámbitos: familiar, educativo, político, literario.

De este modo, leer va mucho más allá de la simple decodificación y comprensión del sentido superficial del texto. Pero, además, leer no sólo es un proceso que se refiere al lenguaje verbal, en el mundo actual también es necesario leer las imágenes, los textos publicitarios, los gestos, el contexto, los espacios en los que habitamos y habitan otros, la música, la escultura, es decir, se leen textos diversos, en diferentes soportes y con lenguajes distintos.



**Escribir significa producir ideas genuinas y configurarlas en un texto que como tal obedece a unas reglas sociales de circulación: se escribe para alguien, con un propósito, en una situación particular en atención de la cual se selecciona un tipo de texto pertinente. Como puede notarse, escribir va mucho más allá de transcribir, y las prácticas pedagógicas deben orientarse desde un concepto de escritura complejo.**

**La lectura y la escritura son, ante todo, prácticas sociales y culturales (Chartier 1994, Rockwell, 1995) que están ligadas a la tradición de un grupo social al respecto, a la forma como históricamente se ha relacionado dicho grupo con el mundo letrado y al lugar que ocupan estas prácticas en sus diferentes ámbitos: familiar, educativo, político, literario**

**Desde este enfoque, es claro que la formación del hábito y del gusto de los ciudadanos por la lectura depende de la cultura escrita dominante en el contexto en que se vive. En este sentido, debemos preguntarnos por la tradición lectora y escritora de nuestro país, desde el punto de vista histórico,**

**o por las condiciones de acceso al libro**

## 1.4. La construcción de los códigos de expresión y comunicación.

En esta propuesta curricular consideramos que el dominio del código escrito no es un fin de la enseñanza sino una condición de la expresión y la comunicación de los sujetos.

Los niños desde el primer ciclo deben descubrirse productores de textos (Jolibert 1992), pero inicialmente, esos textos pueden ser orales o estar soportados en el dibujo, el gesto, la imagen y la expresión corporal. La creación de una historia (gráfica, gestual, verbal...), la recreación de un relato, la explicación de un acontecimiento la presentación de una opinión, etcétera, son actos fundamentalmente de expresión y comunicación



**Si no hay necesidades de expresión, la construcción formal, y muchas veces tediosa, del código carecerá de sentido y de valor para el sujeto. Al contrario, si existe una necesidad e interés auténtico de expresión, el avance en el dominio del código será muy fluido y tendrá sentido, pues existirá una razón para aprender el código.**

**Es importante prever el tipo de textos que se producirán en un proyecto particular, para orientar el trabajo de exploración y aprendizaje en función de su naturaleza, tanto de los aspectos relacionados con la creatividad y desarrollo del contenido (la historia), como de los aspectos formales relacionados con el código; el dibujo, la escritura, la expresión corporal, la pintura, la música...**

## 1.5. Diversidad textual y diversidad de prácticas lectoras

Los grupos sociales pueden describirse desde las prácticas del lenguaje que les caracterizan. Los modos del habla, los tipos de libros que circulan, las prácticas de lectura, las funciones de la escritura son particulares para un grupo específico, por ejemplo, una familia o una escuela.



*Prácticas de lectura académica.* Este tipo de prácticas tienen que ver con las demandas propias del mundo académico institucionalizado (Carlino 2005). Se lee para acceder a los saberes producidos por la cultura, tanto local como global. Se lee para apropiarse información y conocimientos y para estar en condiciones de hacer algo con esos conocimientos. Se lee para producir nuevo conocimiento. Es una prioridad de la escuela construir las condiciones de selección, procesamiento, interpretación y uso regulado de la información con fines académicos.

*Prácticas lectoras funcionales.* Este tipo de prácticas se refieren a las diferentes funciones comunicativas que cumplen los textos en la vida social. Se lee para informarse de los acontecimientos de interés colectivo, se lee para participar en un proceso de la vida democrática (votar, participar en un referendo), se lee para relacionarse con las demás personas y con las instituciones (se leen formatos, informes, protocolos, cartas, correos electrónicos). Este tipo de prácticas son prioritarias en la formación del lector, desde nuestro enfoque de formación de ciudadanos.



## *Prácticas lectoras del goce.*

En la tradición de las teorías sobre la lectura, suele verse este tipo de práctica como la de más alto valor y prestigio. Es difícil considerar a alguien como lector, si no desarrolla un gusto por leer. Por tanto, formarse como lector tiene como horizonte el desarrollo del gusto y del sentido estético. Este tipo de lectura no es la dominante, según los datos del estudio citado (DANE, 2006). De hecho, según ese estudio, los estudiantes destinan muy poco tiempo a la semana para este tipo de lectura: más de la mitad de la población entre 12 y 17 años destina menos de media hora semanal a la lectura de libros por gusto o placer, mientras que la población usuaria de Internet destina más de dos horas a la semana a la lectura en este medio, lectura que es predominantemente académica.

## 1.6. El estudio de la literatura como un diálogo entre textos.

Teniendo en cuenta que la construcción de esta propuesta implica una mirada de articulación de los saberes que circulan en la escuela, el acercamiento a la competencia literaria debe estar inscrito en un enfoque de intertextualidad, que permita reconocer en la literatura los diversos discursos que en ella subyacen.

El desarrollo de una competencia literaria en la escuela implica la construcción de un saber literario a partir de la experiencia de lectura de las obras mismas. Una lectura que aborda los diferentes niveles de análisis: el literal, el inferencial y el crítico intertextual, para lograr interpretaciones en profundidad de los textos.

**El estudio de la literatura como un dialogo entre los textos propone entonces una relación interdisciplinar de las áreas, una articulación de los saberes que circulan en el ámbito académico y una mirada de lo literario, como el lugar en el que se cruzan textos de distinta clase. La relación de un texto con una pintura, con la música, con el teatro y en general con las manifestaciones artísticas es necesario que se plantee y discuta en los espacios académicos**

# 1.6.1. Sobre la importancia de la literatura en las aulas desde el primer ciclo. Algunos Objetivos.

Alimentar la imaginación del niño desde el inicio de la escolaridad}

Hacer descubrir un uso particular del idioma

Hacer descubrir el patrimonio

Descubrir las principales funciones de la escritura

Familiarizarse con la escritura

Construirse una primera cultura literaria

Comprender los textos literarios

Tomar conciencia de las realidades sonoras del lenguaje; entrar en el mundo poético

# 1.7. Arte y Escuela

La escuela generalmente se ha dedicado al aprendizaje de los conceptos, a la racionalización del conocimiento, dejando de lado el carácter sensible propio del ser humano. En este sentido, es indispensable pensar en construir no sólo el “homo sapiens” sino también el “homo ludens” en el que es igualmente importante el conocimiento, el juego, el lenguaje, y las expresiones artísticas como sistema de enseñanza y aprendizaje.



**Una pedagogía que comprenda al arte, tanto como esfera estética como comunicativa, dos conceptos que en el arte son recíprocos y que pueden ayudar los procesos de comunicación en la escuela**

**Una pedagogía que aplique la creatividad de los niños y las niñas como herramienta y no sólo como fin o circunstancia aislada a las formas de aprender.**

**Una pedagogía que mire a través de la sensibilidad y que requiera cada día más de ella.**

**Una pedagogía que podemos llamar “de la imaginación”, que desborda las posibilidades, los medios y las didácticas de lo que puede ser tradicional en el ámbito de la escuela, una identidad particular desde el primer ciclo, rica, creativa y sensible.**

**Una pedagogía que entienda, que las formas de aprender, cada vez están más cerca de las formas de vivir y sentir propia de los niños y las niñas en su infancia, como el arte y el juego, territorios propios de los niños para entender y dar sentido al mundo.**

**Una pedagogía que entiende y/o trata de aprender del arte para llevar a los niños a comprenderle e interpretarle.**

**Una pedagogía que abre un espacio significativo dentro de la escuela para el arte, como elemento vital en la significación, construcción, transformación de la cultura y la sociedad.**

**Dentro de esta perspectiva se propone repensar la educación artística desde la idea de entender que la obra de arte es un condensado de experiencia humana puesta en formas, en colores, en sonidos, en movimientos, experiencia humana que ha de ser pensada desde el trabajo reflexivo e investigativo, abordando, lo que denomina cinco bloques:**

**Establecer relaciones con la sociedad, determinando los usos y funciones que adquiere el arte en ésta.**

**Enunciar los recursos que se usan para las representaciones y expresiones artísticas, en la que se asuma que las obras artísticas no sean productos terminados, sino que se conciben como lo que son, es decir, como procesos de creación.**

**Potenciar procesos de interpretación de las obras de arte, ya que “no tenemos una herramienta para enseñarles a abordar una tarea de interpretación o de comprensión de la obra”. (Aguirre, 2000).**

**Usar, hay que enseñar técnicas y materiales diversos.**

**Proporcionar conocimiento a los estudiantes sobre cómo el arte es un acontecimiento social y cultural, que no nace exclusivamente de la genialidad de una persona sino que es algo que pertenece al orden de lo cultural.**



# 1.8. Escuela y tecnologías de información y comunicación: una relación por construir.

A la escuela le corresponde abrir el espectro de sus modos de leer, avanzar hacia diversidad y complejidad de modos de leer, diversificar los soportes, los géneros, incluir los lenguajes visuales, hipermediales, pero no puede dejar de trabajar los modos de lectura convencionales, pues eso no está resuelto, pero, por supuesto, es necesario cuestionar ideas ingenuas sobre la lectura.



**Contamos con una alta población alfabetizada (primera alfabetización) sobre eso podemos mostrar cifras, aunque hay un porcentaje de analfabetos que es vergonzoso aún. Contamos con una parte de la población alfabetizada en el segundo sentido (población que está en condiciones de usar la lectura, el habla, la escritura para la vida ciudadana), y es un porcentaje muy bajo, es decir, que la democracia cuyo pilar está soportado en la participación, cuya condición es el dominio del lenguaje, estaría en cuestión. Ahora estamos frente a esta nueva alfabetización medial, multicultural. Entonces, nos aparece la pregunta básica, casi de sentido común, ¿es posible esta tercera alfabetización sin haber solucionado la primera ni la segunda?, ¿es la segunda alfabetización condición de la tercera?**

# 1.9. Medios de comunicación una alternativa para al escuela

Más allá del medio como instrumento o el análisis de contenido se encuentra sujeto que se apropia de la información que estos producen, en ese sentido surge la inquietud con respecto al papel del maestro frente a los medios y qué práctica pedagógica se puede derivar desde el rol que él asuma como maestro mediador, considerando que desde muy pequeños, lo estudiantes se enfrentan a una cultura mediática que va construyendo en ellos su visión de mundo.

La comunicación en la educación desde el primer ciclo debe entenderse como un proceso de alfabetización múltiple teniendo en cuenta que “ya no es suficiente saber leer y escribir códigos lingüísticos para comprender la realidad. Aquel individuo que no tenga los instrumentos para decodificar los mensajes de los medios puede llegar a ser identificado como un nuevo tipo de analfabeto”. (Aparicio, 2004).



# 1.10. La imagen en la pedagogía del aula.

La imagen es una mediación privilegiada pero es usada de manera irreflexiva y es convertida en un elemento aparentemente natural y neutro. Esta situación requiere delinear algunos elementos que permitan comprender y aprovechar la fortaleza de la imagen como sistema simbólico privilegiado en la primera escolaridad.



## 2. La pedagogía por proyectos una ruta didáctica integradora

El proyecto de aula se constituye en una alternativa de trabajo que puede dar respuesta a situaciones problemáticas de integración curricular a partir de las interacciones y construcciones colectivas que el grupo implicado, maestros y alumnos, logre construir a través del intercambio, la negociación, el consenso, la planificación y la materialización de dichos conocimientos y aprendizajes



## **CAPTITULO II. PRIMER CICLO**

**2.1. Algunas características del primer ciclo de transición  
a 2º**

**2.2. Algunas propuestas pedagógicas y didácticas que  
ilustran este enfoque**

## **CAPITULO III. CICLO A**

**3.1. Algunas características del ciclo de 3º a 6º ó Básica A**

**3.2. Algunas propuestas pedagógicas y didácticas que  
ilustran este enfoque**

## **CAPÍTULO IV. CICLO B**

**4.1. Algunas características del ciclo de 7º a 9º ó Básica B**

**4.2. Algunas propuestas pedagógicas y didácticas que  
ilustran este enfoque**

